

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Jueves 27 de Marzo de 1924

Año XL.—Núm. 12.222.

El nuevo estatuto municipal y la Universidad de Salamanca.

En virtud de reciente Real orden interesando de los rectores de las Universidades del reino organicen un cursillo de conferencias de divulgación del nuevo estatuto municipal, el señor Esperabé de Arteaga ha hablado de tan importante asunto con el decano de Derecho y con varios catedráticos de dicha Facultad, sobre todo con los más especializados en la materia, por la índole de las asignaturas que explican.

Las gestiones del señor rector han dado—según nuestras noticias—el resultado que se deseaba, y nosotros lo celebramos muy de veras, ya que esta Universidad, por razones varias que no se ocultarán, seguramente, a nuestros lectores, debe ser la primera, ahora y siempre, en responder a los requerimientos del Gobierno.

El docto catedrático de Derecho Político, don Nicolás Rodríguez Aniceto, con su celo por la enseñanza y por los prestigios de esta vieja Escuela, se puso enseguida a disposición de las autoridades académicas, y en la semana próxima inaugurará su cursillo, tratando interesantes temas a fin de explicar toda la significación y alcance de la reforma municipal.

Después que termine el señor Rodríguez Aniceto, darán conferencias el joven profesor señor Guendín; el decano de la Facultad, señor Sánchez Mate, y el ilustre rector y catedrático jubilado don Salvador Cuesta Martín, que con su competencia y autorizada palabra cerrará el cursillo.

Las conferencias serán presididas por el rector don Enrique Esperabé, y se invitará a todas las autoridades.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Es nombrado alcalde don Arturo Núñez.

Un obrero de la Federación no acepta el cargo y otro se abstiene de votar.

A las diez y media de la mañana de ayer, se verificó, en la Casa Consistorial, el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento.

Asistió, presidiendo la sesión, el coronel-gobernador civil, señor De la Dehesa, acompañado del oficial primero del Gobierno, señor Calvo.

En los escaños tomaron asiento los señores siguientes:

Don Prudencio Requejo Alonso, don Timoteo Gómez, don José Lunar Portause, don Eusebio Díaz Muñoz, don José Álvarez Lozano, don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, don Emilio Figuerola Flores, don Pedro García Vega, don Enrique Martín Barrocal, don Luis González Martín, don Arturo Núñez García, don Florencio Sánchez Hernández, don Juan García Gómez, don Diego Hernández Enriquez, don Manuel Méndez Cabezas, don José Guervós Avila, don José Manuel Llorente de Miguel, don Francisco Martín Hernández, don Manuel Cárdenas Redondo, don Rafael de Castro, don Manuel Martínez Mora, don Cayetano García Rodríguez, don Joaquín Ramírez de Arellano, don Francisco Torres Iglesias, don Luis Valls, don Fermín García Martín y don Juan de Mata López.

El secretario, señor La Riva, leyó la relación de los nuevos concejales, que queda copiada.

Terminada la lectura, el señor De la Dehesa dió posesión de los cargos a todos los concejales, en nombre de Su Majestad el Rey, y las gracias por su aceptación, esperando que por la independencia, el patriotismo y la honradez de todos los señores concejales, realizasen una labor benéfica para Salamanca.

El obrero señor Castro (don Ra-

fael), solicitó la palabra para hacer una indicación.

Dijo el señor Castro que por atención a los presentes y por requerimiento y gratitud hacia el señor gobernador, había asistido al acto, pero que no podía aceptar el cargo por la significación de las colectividades a que pertenece, que entiende que los cargos deben ser de elección popular, por lo que él se creía incapacitado para desempeñar el que se le ofrecía.

El señor coronel-gobernador replicó que si tenían ese propósito de no aceptar, lo pertinente hubiera sido no asistir al acto.

El señor Castro, habiendo acudido a requerimientos de la presidencia, después de enviar una carta definiendo mi actitud.

Seguidamente se suspendió la sesión, resultando elegido alcalde al reanudarla por 19 votos don Arturo Núñez, habiendo obtenido cinco el señor Requejo y una papeleta en blanco. Se abstuvieron de votar los señores Castro y Mora.

El señor De la Dehesa dió posesión del cargo y felicitó al señor Núñez y al pueblo de Salamanca, por las condiciones que le adornan para el desempeño de la alcaldía.

Nuevamente se suspendió la sesión para la elección de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde, don Emilio Figuerola Flores; segundo, don Juan Manuel Llorente de Miguel; tercero, don Timoteo Gómez; cuarto, don Eusebio Díaz Muñoz; quinto, don José Álvarez Lozano; sexto, don Cayetano García Rodríguez; procurador síndico, don José Guervós.

Se acordó celebrar las sesiones los lunes a las siete de la tarde.

Y acto seguido se levantó la sesión.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

NOTA DEL DIA

PALABRAS DEL NUEVO ALCALDE

El nuevo Ayuntamiento, constituido ayer mañana, eligió alcalde al docto catedrático de esta Facultad de Medicina, don Arturo Núñez García. ¿Necesitaremos presentar al lector al señor Núñez García? Su personalidad es de todos tan conocida



El nuevo alcalde, don Arturo Núñez.

como apreciada. Hombre laborioso, trabajador intelectual y científico infatigable, al laboratorio y a los libros ha dedicado por entero su vida, bien apartado de toda lucha y pasión política. Antiguo colaborador de EL ADELANTO, escritor fácil y enjundioso, poeta inspirado, su obra literaria, desperdigada en la colección de EL ADELANTO, le dió positivo prestigio y estimado nombre en el mundo de las letras.

Le vimos anoche en el Ayuntamiento, cuando el Alcalde saliente señor Villoria, le hacía entrega de la Alcaldía y se practicaban las operaciones de arqueo.

—¿Tiene usted que decirnos algo?—le preguntamos.

—Hoy por hoy, bien poca cosa. Esto es nuevo para mí. Ahora me voy enterando, por cierto, con satisfacción porque todo está en orden y al día y con claridad meridiana, de lo que hay aquí. Dentro de poco podré dar a usted una impresión más cierta de lo que en este momento pudiera hablarle.

—¿...?—
—Cuando se me notificó que iba a ser concejal, me excusé, primero por mi incompetencia en estos asuntos, y segundo por mis ocupaciones. Pero el señor De la Dehesa me habló del deber que tenía como español de prestar mi ayuda en este momento interesante y trascendental de la vida española, desde el modesto escaño municipal, y ante tal requerimiento, y ante ese deber de ciudadanía, no vacilé en aceptar... Luego, me he encontrado hecho alcalde. Ni lo esperaba, ni lo deseaba. Y solo aspiro a cumplir con el deber y a realizar la misión encomendada del mejor modo posible. ¿Para mucho? ¿Para poco tiempo? ¿Para el que sea! He de poner en mi gestión

el interés y el amor que Salamanca me inspira, y he de procurar responder a esa confianza que el Gobierno y mis compañeros de Concejo, depositan en mí. Y nada más.

Terminó el doctor Núñez García su breve y sencilla charla con la promesa de ser más extenso cuando, en realidad, tenga noticias de interés que comunicarnos. Con sumo gusto hemos de volver a visitarla, además de ofrecerle las columnas de EL ADELANTO para todo cuanto signifique beneficio para la ciudad.

QUISICOSAS

DEL NUEVO CONCEJO

MANUEL CÁRDENAS (Armero).
Vende el rifle y la pistola, la escopeta y el puñal.
No diréis, pues, que no es Cárdenas un hombre de «armas tomar».

FRANCISCO MARTÍN (Comerciante).
«La Tijera de Oro».
Francisco Martín.
Pues, por mí, que corte que no tenga fin.

ANTONIO ALFONSO L. MOZAS (Propietario).
Al cabo, y ahora sin gastos, en el Concejo entró ya.
Más vale tarde que nunca, sabiendo «sintonizar».
Y ahora que Antonio se entrega al teléfono «sans fil», si una antena nos coloca para la sesión oír de este Concejo flamante, que yo aplaudo sin dudar, vamos a pasar el rato con mucha comodidad.

DIEGO HERNÁNDEZ (Sastre).
Símpatico de verdad, pulcro, correcto, elegante, habrá que verle en talante de toda solemnidad.
Y como cumple fielmente del cargo con las hechuras, va a sentarle las costuras a todo bicho viviente.

JUAN MARTÍN LÓPEZ (Chauffeur).
«Un chauffeur en el Concejo!»
El acuerdo es superior.
¿Quién se queja allí de frío, teniendo un calentador?
En fin, que no hay quien recuse a este Concejo sin par que solo tiene un «lunar».
(Pero un Lunar Portause, dicho sea sin faltar).

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Al conferenciar ayer con el gobernador civil, señor de la Dehesa, nos manifestó, que por la mañana había recibido las adhesiones al partido Unión Patriótica, de los Ayuntamientos de Alameda de Gardón, Peñarandilla, Tamames y Boda.
Hablando de la crecida del río Tormes, nos facilitó copia del siguiente telegrama del delegado gubernativo del partido de Alba de Tormes:

«Requerido por funcionarios, personéme casa telégrafos, observando inundada planta baja causa temporal persistente lluvia, imposibilitando acceso del público. Urge para facilitar servicio traslado inmediatamente oficina o edificio ya designado, faltando solo hoy traslado aparatos. Ruego V. S. solicite telegráficamente dirección telégrafos, traslado inmediato oficinas y aparatos.»

Por último, nos indicó el gobernador civil que había ordenado al director del laboratorio municipal, que en lo sucesivo, para el análisis de los vinos, se atuviera a lo que se disponía en el siguiente telegrama del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, y a consecuencia del cual había dejado sin efecto las disposiciones que tenía decretadas respecto a este asunto.

«En vista de ser, por lo que se refiere a la última cosecha de vinos, un inconveniente irremediable el exceso de yeso que contienen, vea la manera de establecer tolerancia para la circulación y venta de estos vinos.»

Sesión del pleno de la Cámara de Comercio.

A las ocho de la noche, presidida por el señor Zurdo, celebró sesión el pleno de esta entidad.

Asistieron los vocales señores Mirat, Llorente, Merás, Aniceto y Valls. Se aprobó el acta de la anterior.

Despacho de asuntos.
La Cámara quedó enterada de la aprobación por la Superioridad, del presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1924 25.

Acuerdos adoptados por el Consejo superior de las Cámaras, en la asamblea que celebró en los días 11, 12 y 13 del actual.

El señor Zurdo, vocal de aquel Consejo, a cuyas reuniones asistió, informa ampliamente de los acuerdos que en ella se tomaron, principalmente de la modificación del horario como aconteció durante la guerra europea.

El pleno aceptó los acuerdos adoptados por el Consejo Supremo.

Finalmente, quedó enterado el pleno de los siguientes asuntos: Requerimiento y contestación dada al señor gobernador civil de la provincia acerca de la personalidad jurídica de la Cámara.

Circular de la sociedad minera del Bierzo recabando de la Cámara se adhiera a la protesta formulada contra la elevación de la tarifa del transporte del carbón.

Memoria sobre el desarrollo industrial de Méjico.

Ruegos y preguntas.
La presidencia manifiesta al pleno, que hace unos días recibió una invitación del gobernador civil, para formar parte la Cámara del partido Unión Patriótica.

Añade que visitó a la primera autoridad civil de la provincia, haciéndola saber que la Cámara, como organismo oficial, siempre había estado al lado de los Gobiernos, pero que tratándose de la política había dejado en todo momento esa cuestión a la puerta de la entidad, por lo cual la Cámara no podía adherirse a

ningún partido, sin que ello obstase para que individualmente sus miembros se afiliaran a dicho partido.

El pleno manifestó su conformidad a las declaraciones presidenciales.

Al levantarse la sesión la Cámara felicitó a los señores Llorente y Valls, por su nombramiento de concejales del nuevo Ayuntamiento.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
De Ciudad Real, para Terradillos, don Marcelino Polo Sánchez.
—Para Alba de Veltes, el médico don Isidoro Nieto.
—Para Plasencia, el industrial don Ramiro Jiménez.
Han llegado:
—De Valladolid, el doctor don Manuel San Gil Gómez.
—De Madrid, el industrial don Estanislao Guerrero.

DE DIAS

Mañana, 28, celebra su santo, nuestro buen amigo el corredor de comercio de esta plaza, don Castor González.

NECROLOGICA

Ayer se celebraron en la parroquia del Carmen, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma del bizarro suboficial del regimiento de La Victoria, don Evencio Vidal, muerto en la catástrofe ferroviaria de Navacerrada.

Al acto asistieron todos los jefes, oficiales y clases de segunda categoría del regimiento de La Victoria y numerosos amigos del finado, que acudieron a testimoniar a su viuda la mucha estimación que profesaban al bizarro militar, por sus caballerizas dotes.
Descanse en paz.

VARIAS

Se encuentra entre nosotros el distinguido abogado don Antonio Díaz Ordóñez y Bailly.

—Después de notables ejercicios en las oposiciones al Magisterio, ha obtenido plaza con el número 8, la gentil señorita Paz Sáez Beltrán.

—Hoy sale para Madrid con motivo de asuntos profesionales, el abogado don Santiago Riesco Cáceres, nuestro particular amigo.

—Calzados Cervigón, Quintana, 4.

El ingeniero señor Gea, en Salamanca.

Procedente de Madrid llegará esta tarde, a las tres y media, a nuestra ciudad, para tomar parte mañana en las conferencias radiotelefónicas en el Paraninfo.

A esperarle acudirán nutrida representación del cuerpo telegráfico, de la Federación y particulares amigos del conferenciante.

Ha sido invitado el decano de Ciencias, señor N6, para hacer la presentación del señor Gea en el Paraninfo, y sabemos que ha sido aceptada.

Nos ruegan hagamos constar que la entrada es pública y que las invitaciones sólo sirven para ocupar lugar de preferencia.

Una comisión de estudiantes recibirá a la entrada a los invitados y les acompañará al lugar designado.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

NUESTRO CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL



11.—Ricardo Sánchez de Cea. (Tres años).



12.—Natividad González Verbena. (Dos años y tres meses).



13.—María L. Trassorras Ruiz. (Dos años y medio).



14.—Antonio Fernández Paradero. (Cuatro años).



15.—María de Lourdes Domínguez. (Siete años).

ULTIMA HORA

El parte oficial de Marruecos de esta madrugada.

El proceso y las consultas de la crisis francesa. Se cree que Poincaré volverá a gobernar.

Madrid, 27 (3 madrugada).

La crisis ministerial de Francia.

En la Cámara.

París.—En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de diputados, se levantaron a mostrar su opinión seis diputados, que habían estado ausentes en la sesión de la mañana. A éstos se les consideraba como que habían votado contra el Gobierno.

Los seis diputados hicieron constar que de haber asistido a la sesión matutina, hubieran votado a favor del señor Poincaré.

Una nota.

En las primeras horas de la tarde se facilitó una oficina.

En esta se dice que a consecuencia del voto de la Cámara el presidente del Consejo de ministros había marchado al Palacio del Eliseo, para presentar la dimisión del Gobierno al presidente de la República, señor Millerand.

A requerimientos del señor Millerand, el señor Poincaré no tuvo inconveniente en reunir bajo la presidencia del jefe del Estado a los miembros del gabinete dimisionario.

El presidente de la República insistió en que el Gobierno se presentara de nuevo a la Cámara, decisión que él estaba dispuesto a explicar en un mensaje.

El señor Millerand, después de hacer este ruego a los ministros dimisionarios, los dejó reunidos y se retiró a otra de las habitaciones del Palacio.

Los ministros acordaron redactar un mensaje, que el señor Poincaré entregó al presidente, en el que ratificaban su dimisión.

Las consultas.

A primera hora de la tarde fué llamado por el presidente de la república el señor Doumergue, presidente del Senado.

La entrevista fué breve y reservada.

A las cuatro y media llegó al palacio del Eliseo el presidente de la Cámara de diputados, señor Raul Phrerer.

A la salida manifestó que creía que el Gobierno, en su conjunto, no había sido derrotado en la votación de la mañana, y que así se lo había manifestado al señor Millerand.

Poincaré visita al presidente. Otra nota oficiosa.

A las cinco y media de la tarde el presidente de la república recibía nuevamente al jefe del Gobierno dimisionario, señor Poincaré.

Y a las seis menos diez se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El presidente de la república ha hecho llamar al señor Poincaré para insistir una vez más en que continúe en el poder para que siga realizando la obra que viene desarrollando desde hace dos años.

El señor Poincaré respondió que tenía los más vivos deseos de poder complacer al presidente de la república, pero que las circunstancias le aconsejaban la solicitud de un plazo hasta hoy por la mañana, en que volvería al Eliseo para dar su respuesta.

La impresión es que el Gobierno no fué derrotado.

A última hora de la tarde se pudo ver confirmada por todos los comentarios políticos, la impresión dominante de que la votación no tuvo la importancia que se le atribuyó en el momento.

Los comentaristas convienen en que, en conjunto, el Gobierno no sufrirá derrota alguna, pues no sólo ha sido rectificada ya una docena de votos que se creían desfavorables para el Gabinete, sino que otros diputados que votaron porque el proyecto volviese a estudio de la comisión, dicen a todo el que les quiere oír que siguen siendo fieles al Gobierno del Sr. Poincaré.

Del bloque republicano y del grupo demócrata, surgen sendas mociones, que todos firman para que siga el señor Poincaré en el Poder.

Poincaré, a casa.

A las ocho de la noche llegó a su domicilio el presidente dimisionario señor Poincaré.

Propónese celebrar algunas consultas, y es opinión general de que éstas se orientarán en el sentido de afirmarle en los deseos que Poincaré manifestó a Millerand de poder responder al ruego que le hizo.

El aplazamiento pedido al presidente de la República por el señor Poincaré, se cree que se debe a que el jefe del Gobierno dimisionario quiere llevar ya la lista del nuevo Gobierno, o, por lo menos, un avance de nombres seguros.

A última hora, la impresión es que esta tarde someterá a la firma del Sr. Millerand los decretos de los nuevos ministros.

Ultimos informes.

To los creen que las opiniones que el señor Poincaré escuche de las personalidades que consulte, les serán favorables.

Asimismo la impresión es también que el señor Millerand, si Poincaré no es nuevo Gobierno, no llamará para ocupar el poder a quien no siga la política interior y exterior del señor Poincaré.

Se cree que la crisis se ha de reducir a un cambio de las carteras de Marina, Hacienda e Interior, y para éstas se indican los nombres de los señores Chaumont, Marsals y Prouse.

LA CAMPAÑA DE AFRICA

El parte oficial.

Madrid.—El alto comisario, desde Tetuán, comunica al Ministerio de la Guerra, lo que sigue:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Al llevarse el convoy de artillería a Zinat, a setecientos metros del zoco, volcó un autocamión, resultando muerto el sargento Francisco Douglas, y herido gravemente el soldado Melitón Luis.

El convoy de Buharrás fué hostilizado, teniendo que lamentar nosotros las siguientes bajas:

Heridos: Teniente del regimiento de Serrallo, Miguel Gallo y tres soldados.

Muertos: Tres soldados.

OTRAS NOTICIAS

«No matará».

Madrid.—Alfonso Vidal y Plans, en colaboración con su abogado defensor, el conocido escritor don Alberto Valero Martín, ha estrenado esta noche en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos, titulado «No matará».

El argumento del drama estriba en que un señorito rico persigue constantemente a una muchacha, a la defensa de la cual sale el sacerdote del pueblo, y en un acto de humillación para la muchacha, el sacerdote, uniéndose al grupo de mozos que reñan con el señorito, cogió a un mozo el revolver que tenía en la mano y disparó contra el corteador, matándolo.

La tesis de la obra viene a decir que en ocasiones se debe matar, y

no hay más remedio que matar. El público que llenaba el teatro, aplaudió calurosamente la obra en todas sus escenas.

Anciano muerto.—Revista.—La jura. Alicante.—En Crevillente, el propietario Pedro Clemente, de noventa y ocho años, se cayó por un terraplén, quedando muerto en el acto.

—El próximo domingo se verificará la jura de la bandera, a cuyo acto han sido invitados los alcaldes de la provincia.

Un lockout.

Londres.—Los patronos de los astilleros han declarado el lock out a los trabajadores.

Este paro afecta a 100 000 obreros.

La república en Grecia.

Atenas.—La Asamblea nacional ha suspendido las sesiones por cuarenta días y ha dirigido un mensaje al pueblo, participándole el destronamiento de la monarquía, la proclamación de la república y el anuncio del plebiscito nacional.

La revolución.

Honduras.—Los elementos revolucionarios han proclamado presidente de la república al señor Dávila.

La crisis serbia.

Belgrado.—El señor Pachit, jefe del Gobierno dimisionario y encargado de nuevo por el rey, del poder, gestiona la formación del nuevo Gabinete.

El premio Balzac.

París.—El jurado para la adjudicación del premio Balzac se ha reunido.

Aspiraban al premio once escritores.

El jurado lo ha repartido entre los señores André Tnerive, Pierre Dominique y Paul Pegnier.

Un centenar de muertos.

Roma.—De Palermo dicen que se ha desencadenado una espantosa tormenta.

Las inundaciones son grandes, habiendo ocurrido sensibles y numerosas víctimas.

Parece ser que hay un centenar de muertos.

RIVERA

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

DE Agustín Monje (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos). Rúa, 25.—Salamanca.

Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos. CORTES DE TRAJE (tres metros), desde 14 a 125 pesetas. Clases especiales para el clero. Todo nuevo y elegante. 15-11

No sea Vd. viejo antes de tiempo

Algunos cuidados sencillos le devolverán su vigor y toda su virilidad de otro tiempo

Si los excesos de trabajo o de cualquier otra naturaleza han agotado su resistencia, debilitado su sistema nervioso y empobrecido su sangre, no olvide (como habrá de cierto sucedido a algún conocido suyo) que de un momento a otro puede usted sentirse viejo antes de tiempo. Hay que evitar esta decadencia física prematura, recobrando su fuerza nerviosa y creando nueva sangre roja y generosa. Un simple tratamiento con Fosfonio Nuxado le permitirá obtener esos resultados preciosos, devolviéndole así el vigor y toda la virilidad de su juventud.

Haga el ensayo siguiente, tan sencillo como convincente: pruebe cual esfuerzo

puede usted hacer, qué distancia puede usted andar sin fatigarse. Luego, tome dos comprimidos de Fosfonio Nuxado, tres veces al día después de las comidas, durante dos semanas. Haga luego una nueva prueba de sus fuerzas y verá cuánto ha ganado. Si no está usted del todo satisfecho de los resultados obtenidos, el farmacéutico preparador se compromete formalmente a devolverle el dinero de compra a la primera indicación. El Fosfonio Nuxado se encuentra en todas las buenas farmacias y centros de específicos, y en Justo Bajo Avila, San Justo, número 2; Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, número 22.

NOTA: El Fosfonio Nuxado no es ningún remedio misterioso: es empleado por más de 4.000.000 de personas y prescrito con frecuencia por los médicos de más fama. De fácil asimilación, sus efectos son inmediatos y sus resultados duraderos. 1-1

Los calzados más «chic» los presenta la casa

EL GALLO

Doctor Riesco, 3. - Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabels, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Dominguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto, y don Nicolás Rodríguez Aniceto. d y).

HIJO DE ARSENIO ANDRES

Almacén de Ferretería

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLE-RIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC. ::

PEREZ PUJOL, NUM. 3.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company"

Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ

Valladolid.—Libertad, 14 y 16.

Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente recalentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, 8, principal.

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas Pildoras de la Cruz Negra prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de Hijos de B. Díez-Canseco.- La Bañeza (León).

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-america

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 28 de Abril, Cap. Polonio. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 567,80. LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires. El 8 de Abril, Vigo. El 22 de Abril, Villagarcía. Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 443,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires. El 3 de Abril, Galicia. El 4 de Mayo, Teutonia. Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 442,80. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El 20 de Abril, Wurtemberg. Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 462,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Galicia, ocho plazas. Vapor Vigo, ocho plazas. Vapor Wurtemberg. Vapor Villagarcía, doce plazas. Vapor Cap. Polonio, ocho plazas. LINEA RÁPIDA: De Vigo, para La Habana, Veracruz y Tampico. El 7 de Abril, Holsatia. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

